

MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PROTECCION DE DATOS

1. Objetivo

Establecer los criterios sobre la obtención, recolección, uso, tratamiento, procesamiento, intercambio, transferencia y transmisión de datos personales, en cumplimiento y desarrollo del derecho constitucional de todas las personas a conocer, actualizar y rectificar de forma gratuita la información que recaude sobre ellas en bases de datos.

2. Alcance

Esta política aplica para el tratamiento de la información personal de todos aquellos que tengan relación con OPTILASER, S.A. (titulares de información personal) que sea utilizada y/o se encuentre en las bases de datos de OPTILASER, S.A., quien actúa como responsable del tratamiento de los datos personales.

3. Marco Legal

- Ley 1581 de 2012
- Decreto 1377 de 2013.
- Decreto 886 de 2014
- Y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen las cuales deben ser aplicadas por Optilaser, S.A.

NOTA: En la medida que decreto(s) que incorpore(n) cambios que modifiquen las leyes anteriormente mencionadas, este Manual se ajustará de acuerdo a los cambios.

4. Aplicación de la política

La política es de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colaboradores de OPTILASER, S.A. sus contratistas, proveedores y terceros que actúen en representación de la empresa.

El incumplimiento de esta política acarreará sanciones de tipo laboral o del orden contractual según sea el caso sin que esto se limite a que por las actuaciones ejecutadas deba responder solidariamente con su patrimonio como causa de los daños y perjuicios ocasionados a los titulares de la información y a OPTILASER, S.A.

5. Definiciones

Dato Personal: Cualquier información vinculada que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o indeterminadas.

Dato Personal Sensible: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Autorización: mecanismo predeterminado a través de medios técnicos que faciliten al Titular su manifestación automatizada. Se entenderá que la autorización cumple con estos requisitos cuando se manifieste:

1. Por escrito,
2. De forma oral o
3. Mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización.

En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos, en este caso OPTILASER, S.A.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento para este caso el usuario o tercero.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.”

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Causahabiente: aquella persona física o jurídica que se ha sucedido o sustituido a otra, el causante, por cualquier título jurídico en el derecho de otra. La sucesión o sustitución puede haberse producido por acto entre vivos inter vivos o por causa de muerte mortis causa.

6. Responsables

Gerente y Representante Legal: velará por el cumplimiento de las leyes 1266 de 2008, 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, así como la creación de las políticas internas que propendan por la efectiva aplicación de la ley en materia de Habeas Data.

Coordinador Administrativo:

1. Asegurar el cumplimiento de las leyes 1266 de 2008, 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 de acuerdo a los requerimientos legales,
2. Monitorear de las cámaras de video vigilancia con fines de seguridad de los clientes, empleados, cualquier persona natural, los bienes e instalaciones,
3. Tramitar a las peticiones, quejas y reclamos que realice cada uno de los titulares de la información,
4. Asegurar que el proceso de Gestión del Talento Humano de OPTILASER, S.A. cumpla diligentemente con todos los controles requeridos para cumplir con los principios de las leyes 1266 de 2008, 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

7. Política de Tratamiento de Datos Personales

7.1 Principios

OPTILASER, S.A., aplicará los principios establecidos en la Ley 1581 artículo 4, los cuales constituyen las reglas a seguir en la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento e intercambio, de datos personales:

- a) Principio de legalidad: Toda información de datos personales se le dará aplicación según las disposiciones vigentes sujetas a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- b) Principio de finalidad: La incorporación de datos a las bases de datos físicas o digitales de Optilaser, S.A. deberá obedecer a una finalidad legítima, la cual será oportunamente informada al titular en la cláusula de autorización para el tratamiento y en la política de privacidad.
- c) Principio de libertad: OPTILASER, S.A., ejercerá el tratamiento sólo con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

- d) Principio de veracidad o calidad: OPTILASER S.A., propenderá porque la información sujeta a tratamiento de datos personales sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e) Principio de transparencia: Dentro de los mecanismos que se establezcan en OPTILASER S.A., para el ejercicio de los derechos de los titulares de la información personal, se garantizará al titular y a sus causahabientes, así como a los terceros autorizados por éste, el acceso a la información sobre datos personales que le conciernan.
- f) Principio de acceso y circulación restringida: OPTILASER S.A., se comprometen a garantizar que la información personal únicamente podrá ser accedida por las personas autorizadas, así mismo su circulación se limitará al ejercicio de las finalidades autorizadas por el usuario. Optilaser, S.A., dispondrán de medios contractuales para garantizar la confidencialidad y circulación restringida de la información.
- g) Principio de seguridad: OPTILASER, S.A. adelantará todas las medidas técnicas, administrativas y humanas para garantizar que la información personal de los titulares almacenada en bases de datos físicas o digitales no circule o sea accedida por personas no autorizadas.
- h) Principio de confidencialidad: Todas y cada una de las personas que administran, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en bases o bancos de datos, se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelarla a terceros, todas las informaciones personales, comerciales, contables, técnicas, comerciales o de cualquier otro tipo suministradas en la ejecución y ejercicio de sus funciones.

7.2. Finalidad del tratamiento de los datos personales.

El tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles proporcionados por los colaboradores de OPTILASER, S.A., tendrá la siguiente finalidad:

1. Realización del proceso de selección de personal de acuerdo a su aptitud para un cargo o tarea.
2. Establecer una relación contractual.
3. Cumplir con las obligaciones contraídas con usted como Empleado de OPTILASER, S.A.
4. Realizar diagnóstico para planes de Bienestar, política de Talento Humano.
5. Ofrecerle oportunidades de capacitación.
6. Evaluaciones de desempeño, satisfacción laboral, crecimiento personal, bienestar y salud ocupacional.
7. Cumplir el proceso de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de riesgos laborales, Fondos de pensiones y cesantías, Caja de Compensación)
8. Efectuar el proceso de Remuneración.
9. Ejercer la defensa ante acciones legales, cumplir con exigencias judiciales o de otras autoridades competentes, derivadas de la vinculación contractual.
10. Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
11. En general para cualquier otra finalidad que se derive de la vinculación contractual.

El tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles proporcionados por los prestadores y proveedores (personas naturales) de OPTILASER, S.A., tendrá la siguiente finalidad:

1. Realizar la vinculación contractual.
2. Cumplir con las obligaciones contraídas con usted como Proveedor de OPTILASER, S.A.
3. Reconocimiento para la prestación del servicio.
4. Publicar servicios en el portal OPTILASER, S.A., en línea.
5. Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.

El tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles proporcionados por los usuarios (personas naturales) de OPTILASER, S.A., tendrá la siguiente finalidad:

1. Proveer los servicios y productos que usted ha requerido
2. Mantenerlo informado sobre nuevos productos, servicios, promociones o cualquier información comercial que esté relacionada con el portafolio de productos y servicios de Optilaser, S.A.
3. Cumplir con las obligaciones contraídas con usted como cliente de OPTILASER, S.A.
4. Informar sobre cambios de nuestros productos o servicios
5. Evaluar la calidad del servicio
6. Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo y niveles de contratación.

9. Autorización del titular

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de:

- a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b) Datos de naturaleza pública.
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

10. Datos sensibles

Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la

orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de Derechos Humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Tratamiento de datos sensibles: Se podrá hacer uso y tratamiento de los datos catalogados como sensibles cuando:

a) El titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.

b) El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.

c) El tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.

d) El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

e) El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

11. Política para el tratamiento de datos de niños y adolescentes

Podrán ser usuarios de los productos y servicios que ofrece OPTILASER, S.A., siempre y cuando actúen a través de o debidamente representados por sus padres o por quienes tengan la patria potestad del menor o su representación legal. OPTILASER, S.A. velará por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes menores de edad, garantizando que en el tratamiento de sus datos se respete el interés superior de ellos, y sus derechos fundamentales, únicamente habrá tratamiento de éstos datos cuando exista autorización expresa de sus representantes legales.

12. Autorizaciones y consentimiento

La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de OPTILASER, S.A., requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los mismos.

OPTILASER, S.A., utilizará los mecanismos con que cuenta actualmente, e implementará y adoptará las acciones tendientes y necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos de cuándo y cómo obtuvo autorización por parte de los titulares de datos personales para el

tratamiento de los mismos. Para dar cumplimiento a lo anterior, se podrán establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

13. Aviso de privacidad

El Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato conocido o por conocer, que es puesto a disposición del titular para el tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se informa al titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

14. Deberes de OPTILASER, S.A. como responsable del tratamiento

Cuando OPTILASER, S.A., actúe como Responsable del tratamiento de datos personales, cumplirá con los siguientes deberes:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.
- h) Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado.
- i) Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados.

k) Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

l) Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.

m) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.

15. Consultas

Los titulares, o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en cualquier base de datos. En consecuencia, OPTILASER, S.A., garantizará el derecho de consulta, suministrando a los titulares, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales OPTILASER, S.A., garantiza:

- a) Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- b) Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que deben ser informados en el aviso de privacidad.
- c) Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación.
- d) En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 15 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

14. Reclamos

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento, canalizándola y remitiéndola a través del canal designado, quien ejercerá la función de protección de datos personales al interior de OPTILASER, S.A.

El reclamo lo podrá presentar el titular, teniendo en cuenta la información señalada en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012 y en el decreto 1377 de 2013, y demás normas que los modifiquen o adicionen, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- a) El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
- b) Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- c) En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de tres (3) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El titular del dato personal o su representante o causahabiente podrá enviar sus peticiones, consultas o reclamos de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 5:00 p.m. al correo electrónico protecciondatos@optilaser.com.co o enviarla a la Avenida 19 # 95 - 75 de Bogotá, D. C.

La consulta o reclamo del titular deberá contener:

1. Identificación del titular (nombres y apellidos completos, tipo de documento de identificación y número)
2. Enunciación de la petición, consulta o reclamo.
3. Descripción clara y precisa de los hechos que dan lugar a la petición, consulta o reclamo.
4. Dirección y teléfono
5. Documentos en los que fundamenta su petición, consulta o reclamo. En caso de actuar mediante representante o apoderado, o ser causahabiente, se deberán adjuntar los documentos que acrediten tal calidad.

15. Procedimiento para garantizar el derecho a presentar reclamos

En cualquier momento y de manera gratuita el titular o su representante podrán solicitar a personal de OPTILASER, S.A., la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, previa acreditación de su identidad.

Los derechos de rectificación, actualización o supresión únicamente se podrán ejercer por:

- a) El titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad, o a través de instrumentos electrónicos que le permitan identificarse.
- b) Su representante, previa acreditación de la representación.
- c) Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta al titular, deberá acreditarse en debida forma la personería o mandato para actuar; y en caso de no acreditar tal calidad, la solicitud se tendrá por no presentada.
- d) La solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través de los medios habilitados por OPTILASER, S.A., señalados en el aviso de privacidad y contener, como mínimo, la siguiente información:
 - 1) El nombre y datos de contacto del titular, para recibir la respuesta.
 - 2) Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
 - 3) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.

16. Revocatoria de la autorización y/o supresión de datos

Los titulares podrán en todo momento solicitar a OPTILASER, S.A., la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

Se deberá tener en cuenta que existen dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse. La primera, puede ser sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es, que OPTILASER, S.A., deba dejar de tratar por completo los datos del titular; la segunda, puede ocurrir sobre tipos de tratamiento determinados, esto es, la revocación parcial del consentimiento.

Si vencido el término legal respectivo, el responsable y/o el encargado, según fuera el caso, no hubieran eliminado los datos personales, el titular tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos personales. Para estos efectos se aplicará el procedimiento descrito en el artículo 22 de la Ley 1581 de 2012.

17. Estructura corporativa sobre protección y tratamiento de datos

OPTILASER, S.A., cuenta con una estructura administrativa destinada, entre otras funciones, a asegurar la debida atención de requerimientos, peticiones, consultas, quejas y reclamos relativos a protección de datos, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos contenidos en la Constitución y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información personal; así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

18. Datos del Responsable del Tratamiento:

Nombre o Razón Social: OPTILASER, S.A.

Domicilio Teléfono: Av. 19 # 95 - 75 PBX 7436009

Página Web: www.optilaser.com.co

Email: protecciondatos@optilaser.com.co